

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

“REPOTENCIACION DE DERIVACIONES ALIMENTADOR TRIFASICO
SECTOR CAMARONERO NARANJAL GD”

“BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-014”

PROYECTO: EXPANSIÓN, REFORZAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL
SND.

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. EC-L1223 4343/OC-EC

CONTRATANTE: EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE
NEGOCIO MILAGRO.

Milagro, 21 de noviembre de 2022

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	3
1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:	3
1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:	3
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:	3
1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:	3
1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3-4
2. ANTECEDENTES:	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO:	5
3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.	5
3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR)....	6
3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.	6
3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).	7
3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRE EN PRIMER LUGAR):	7
4. CONCLUSIONES.-	7
5. RECOMENDACIÓN.-	8

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, a los 21 días del mes de noviembre del 2022, se reúne la Comisión de Evaluación, contando con la presencia de los señores: Ing. Nelson Jiménez Guevara, Presidente de la comisión; Ing. Jhony Patricio Parra Arguello,

miembros de la comisión; Ing. Jonathan Stalin Barreiro Chévez, Ing. Edwin Andrés Escobar Rendón, Delegada Financiera; Mildre Maritza Chávez Tomalá y Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos, Delegado Jurídico, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-014

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“REPOTENCIACIÓN DE DERIVACIONES ALIMENTADOR TRIFÁSICO SECTOR CAMARONERO NARANJAL”

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial es de **US\$ 786.448,72 (Setecientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho con 72/100) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA.**

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de **180 días calendario, contados a partir desde el día hábil siguiente a la fecha en la cual se transfiera el anticipo.**

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la **República del Ecuador**

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Licitación, se recibieron **cinco (5) ofertas, de forma física**, como consta en el “Acta de Apertura de Ofertas”

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

1. CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS CONSITECNO S. A

- NACIONALIDAD: ecuatoriana
- ACIONISTAS:
 - DAVID ABDON ORMAZA BUSTAMANTE, CEDULA 0920102621
 - MARIA CRISTINA MISLE JURADO, CEDULA 1706514815
 - JAVIER ARMANDO ANCHUNDIA DELGADO. CEDULA 0911391274

- REPRESENTANTE LEGAL. ING. DAVID ABDON ORMAZA BUSTAMANTE
- 2. CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER**
 - NACIONALIDAD: ecuatoriana
 - MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**
- 3. CONSORCIO ROBERT & ASOCIADOS ELECTRIC (RODRIGUEZ BAQUE ROBERT ROSENDO - ORTEGA ARMIJOS JOSE VLADIMIR**
 - NACIONALIDAD: ecuatoriana
 - MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:
 - Robert Rosendo Rodríguez Baque, RUC #13102776190001, el 60% de participación
 - José Vladimir Ortega Armijos, RUC #0104261110001, el 40% de participación.
- 4. CALLE URGILES RAUL MARCELO**
 - NACIONALIDAD: ecuatoriana
 - MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**
- 5. ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO**
 - NACIONALIDAD: ecuatoriana
 - MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: **N/A**

2. ANTECEDENTES:

Con oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0009-OF de fecha 06 de enero de 2018, la SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA del MERNNR priorizó los proyectos del nuevo contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para implementar proyectos en los sistemas de distribución en especial en las áreas de: Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal -FERUM y la Electrificación a la industria Camaronera del país.

Con memorando Nro. CNEL-CORP-PLA-2021-0258-M de fecha 21 de junio de 2021, la Gerencia de Planificación dio a conocer a las Unidades de Negocio la “NO OBJECCIÓN” al plan de Adquisiciones 2020-1-MERNNR correspondiente al Proyecto EC-4343/OC-EC - Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador y no tiene objeciones a su implementación.

Mediante resolución de inicio Nro. CNEL-MLG-ADM-2022-0246-R, de fecha, 29 de septiembre de 2022, el administrador de CNEL EP UN Milagro, aprueba y dispone el inicio del proceso de contratación “BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-014, REPOTENCIACION DE DERIVACIONES ALIMENTADOR TRIFASICO SECTOR CAMARONERO NARANJAL GD”

El 28 de octubre de 2022 a las 11:00 se realizó la apertura de sobres en acto público, participando los integrantes de la comisión técnica y oferentes.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, son:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;
- V. Están en general en orden y,
 - a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

3.1.1. OFERENTE No. 1

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS CONSITECNO S. A	\$ 786.195,82 INCLUIDO IVA	La oferta NO cumple con el examen preliminar ya que: El oferente no presenta la autorización con Nombre, dirección, y números de teléfono para contactar bancos que puedan proporcionar referencias del Oferente en caso de que el Contratante se las solicite

3.1.2. OFERENTE No. 2

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER	\$ 655.411,45 SIN INCLUIR IVA	La oferta cumple con el examen preliminar

3.1.3. OFERENTE No. 3

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
CONSORCIO ROBERT & ASOCIADOS ELECTRIC (RODRIGUEZ BAQUE ROBERT ROSENDO - ORTEGA ARMIJOS JOSE VLADIMIR)	\$ 763.703,40 INCLUIDO IVA	La oferta NO cumple con el examen preliminar ya que: El oferente no presenta la autorización con Nombre, dirección, y números de

		teléfono para contactar bancos que puedan proporcionar referencias del Oferente en caso de que el Contratante se las solicite
--	--	---

3.1.4. OFERENTE No. 4

CALLE URGILES RAUL MARCELO	\$ 683.774,16 SIN INCLUIR IVA	La oferta cumple con el examen preliminar
----------------------------	--	---

3.1.5. OFERENTE No. 5

ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	\$ 731.180,27 INCLUIDO IVA	La oferta cumple con el examen preliminar
----------------------------	---	---

3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA
3.2.1 OFERENTE CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER

OFERENTE	OFERTA INICIAL	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	OFERTA FINAL
CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER	\$ 655.411,45 sin incluir IVA	N/A	\$ 655.411,45 sin incluir IVA

3.2.2 OFERENTE CALLE URGILES RAUL MARCELO

OFERENTE	OFERTA INICIAL	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	OFERTA FINAL
CALLE URGILES RAUL MARCELO	\$ 683.774,16 sin incluir IVA	N/A	\$ 683.774,16 sin incluir IVA

3.2.3 OFERENTE ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO

OFERENTE	OFERTA INICIAL	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	OFERTA FINAL
ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	\$ 731.180,27 incluido IVA	N/A	\$ 731.180,27 incluido IVA

3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.

COMPARACIÓN DE PRECIOS				
No.	NOMINA DE OFERENTES	PLAZO OFERTADO	MONTO DE OFERTA (SIN IVA)	MONTO DE OFERTA (CON IVA)
1	CALLE URGILES RAUL MARCELO	150 DIAS	\$ 683.774,16	\$ 765.827,05
2	ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	180 DIAS	\$ 652.839,52	\$ 731.180,27
3	CUEVA CAMACHO HUGO XAVIER	180 DIAS	\$ 655.411,45	\$ 734.060,82

Nota: La oferta de CALLE URGILES RAUL MARCELO es la tercera más alta en monto, pero su tiempo de ejecución de la obra es de 150 DIAS por lo que es la más beneficiosa para los intereses de la compañía ya que son 30 días más en donde el proyecto va a comercializar energía (2000 Kw. con un monto aproximado de \$45.000 a camaronera SANTA PRISCILA que se encuentra lista para recibir carga al culminar la repotenciación) y va además a liberar carga de las líneas sobrecargadas del alimentador trifásico CERRO PELADO del sector y por esos motivos pasa a ser primera en el orden de prelación.

3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (solo la primera en orden de prelación).

Los criterios para esta pos-calificación, en general son:

- Experiencia y desempeño anterior
- Personal y equipo disponible
- Situación financiera
- Facturación Promedio
- Litigios Pendientes
- Equipo requerido
- Metodología y plan de trabajo

3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR “OFERTA CALLE URGILES RAUL MARCELO” (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRA EN PRIMER LUGAR):

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
- Evaluación Legal
- Evaluación Económica
- Evaluación Técnica

Donde se deberá determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

OFERTA CALLE URGILES RAUL MARCELO				
OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERTA CALLE URGILES RAUL MARCELO	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Litigios Pendientes	X	
	FINANCIERO	Facturación Anual	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	X	
		Análisis de Precios Unitarios de los rubros ofertados	X	
		Lista de cantidades y precios	X	
	TÉCNICO	Experiencia como contratista principal	X	
		Personal Técnico mínimo	X	
		Equipo mínimo Requerido	X	
Cronograma valorado de actividades y Metodología de ejecución del proyecto		X		

4. CONCLUSIONES.

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación (pliego), concluye que la oferta presentada por "CALLE URGILES RAUL MARCELO", **es la oferta ofertada con menor tiempo de ejecución además de que se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

5. RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación para el presenta proceso de comparación de precios, **RECOMIENDA SE ADJUDIQUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A “CALLE URGILES RAUL MARCELO”**, por un monto de USD.\$ 683.774,16 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO 16/100) Dólares de los Estados Unidos de América, SIN incluir el IVA, y un plazo de ejecución de 150 (CIENTO CINCUENTA) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

Leída, ratificada y firmada por las autoridades del ente convocante y por quienes manifiestan representar a los oferentes.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-014

Ing. Jhony Patricio Parra Arguello
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Jonathan Stalin Barreiro Chévez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Edwin Andrés Escobar Rendón
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Mildre Maritza Chávez Tomalá
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
DELEGADO FINANCIERO

Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
DELEGADO JURÍDICO